

ACTA N° 598

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día cinco de setiembre del año mil / novecientos sesenta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Pedro Adalberto Cabral y los señores Ministros, doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández, / Carlos Roberto Soriano y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO: Adelaida Gómez de García, Auxiliar 5°, solicita / licencia por maternidad (Nota N° 1750/69 S.T.).- Vista la / nota mencionada, certificado de la Dirección Médica que se acompaña y atento a lo dispuesto por el Art. 29, primera / parte, del régimen de licencias, ACORDARON: Conceder cua- / renta y dos días de licencia a la Auxiliar 5° señora Ade- / laida Gómez de García a partir del 4 del corriente hasta / el 15 de Octubre próximo inclusive, por razones de materni- / dad.- SEGUNDO: Consuelo Rodriguez Perez, Auxiliar 5° del / Juzgado de Paz de Ingeniero Juarez, solicita justificación de inasistencias (Notas Nos. 1655-1737/69).- Vistas las no- / tas del señor Juez de Paz de Menor Cuantía de Ingeniero // Juarez por la que remite certificación médica de la Auxi- / liar 5° señorita Consuelo Rodriguez Perez y de ésta solici- / tando se le justifiquen sus inasistencias y atento a lo // dispuesto en el Art. 13 del Decreto N° 869/61, ACORDARON: / Tener por justificadas las inasistencias por enfermedad de la Auxiliar 5° del Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Inge- / niero Juarez, señorita Consuelo Rodriguez Perez, desde el / 29 de Julio al 13 de agosto del año en curso.- TERCERO: Doc- / tor Oscar Luján Fappiano y Doctora Elena Fusca Medina de / Carranza s/Informe sobre las Segundas Jornadas Interprovin- / ciales de la Minoridad.- Visto el informe presentado, ACOR- / DARON: Tener presente.- CUARTO: Secretaría Administrativa / y de Superintendencia informa sobre incumplimiento de hora-

///...

///...rio y ausencias injustificadas del personal duran-
te el mes de Agosto del corriente año.- Visto el informe
de referencia y atento a lo dispuesto en los Acuerdos //
Nos. 120 y 145, ACORDARON: 1º) Que por Contaduría se pro-
ceda a descontar de los haberes de los agentes Miguel Pe-
rez Labarthe y María Irene Rodas, la parte correspondien-
te a un cuarto de su retribución diaria promedio, por im-
puntualidad y un día de sus haberes al agente Pedro Ri-
cardo Nieva por inasistencia injustificada del 30 de Ju-
lio; 2º) Sancionar con dos días de suspensión sin goce /
de haberes al agente Pedro Ricardo Nieva por la inasis-
tencia ya mencionada y la ocurrida el 4 de Agosto del co-
rriente año que no fué justificada por Presidencia (f.83
v.legajo personal) y ya descontado por Contaduría, de con-
formidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° 145, punto //
Primero, inc. 2º, sub-inc. "c".- Déjase a criterio de su
superior jerárquico la fecha de efectivización de la mis-
ma, debiendo comunicarlo oportunamente a los efectos del
descuento de haberes por Contaduría.- Todo lo cual dispu-
sieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

Salvador Hermes Martínez
SALVADOR HERMES MARTINEZ

Pedro Alberto Cabral
PEDRO ALBERTO CABRAL
PRESIDENTE

Carlos Roberto Soriano
CARLOS ROBERTO SORIANO

Manuel Osvaldo Hernández
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Natalio Heredia
NATALIO HEREDIA

A.G.